Barranquilla, 17 de septiembre de 2021

Doctora
Rosa Escorcia Torres
Oficina de Aseguramiento
Alcaldía Distrital de
Barranquilla
E. S. D.

ASUNTO: Actividades realizadas en virtud del contrato de **Prestación de servicios profesionales en el seguimiento a las entidades administradoras de planes de beneficios – EAPB en el marco de la estrategia +60 en virtud de la emergencia sanitaria declarada por el Ministerio De Salud Y Protección Social mediante Resolución No. 385 de 2020 a causa de la pandemia COVID-19 extendida mediante Resolución 0222 de 2021, con el objeto de prevenir y mitigar sus efectos en el Distrito de Barranquilla", *de acuerdo con el Contrato N° CD-11-2021-1626***

Me permito presentar a usted informe de gestión en virtud del contrato referenciado, correspondiente a corte **30 de agosto del 2021.** Lo cual hago en los siguientes términos:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	PRODUCTO
1. Realizar verificación y evaluación de planes de contingencia y de acción implementadas por la EPS y su grado de eficacia como Estrategias +60, para COVID y no COVID.	● Reunión presencial con el equipo +60 para la elaboración del informe de las E.A.P.B. a corte de 31 de julio (02/08/2021) 2: 00 pm. ● Reunión modo virtual con el equipo +60, continuación del informe de las E.A.P.B. a corte de 31 de julio (03/08/2021). 3:00 pm ● Reunión modo virtual con el equipo +60, Revisión estado informe a 31 de julio. Se establece fecha de reunión presencial el martes 10 de agosto para avance documento Estrategia +60. (05/08/2021) 1:45 pm ● Reunión presencial con el equipo +60 para la construcción del documento de la Estrategia +60 (10/08/2021) 2:00 pm. ● Mesa Técnica modo virtual con CAJACOPI EPS - reporte de la plataforma Legacy y presentación del plan de acción (13/08/2021) 4:00 pm. ● Mesa Técnica modo virtual con SANITAS EPS - reporte de la plataforma Legacy (17/08/2021) 2:30 pm. ● Reunión modo virtual con el equipo de Estrategia +60 – Mesa de seguimientos de los compromisos (23/08/2021). 3:00 pm ● Reunión modo virtual con el equipo de Estrategia +60 – Mesa de construcción del documento de la Estrategia +60 (24/08/2021).2:00 pm

	• Reunión modo virtual con el equipo de Estrategia +60 – Mesa de construcción del documento de la Estrategia +60 (25/08/2021).2:00 pm • Reunión modo virtual con el equipo de Estrategia +60 – Mesa de seguimiento Estrategia +60 (30/08/2021). 3:30 pm • Mesa Técnica modo virtual con CAJACOPI EPS - seguimiento acciones EAPB-CAJACOPI Estrategia +60 (31/08/2021).11:50 am Levantamiento de actas de reunión
2. Participar en la construcción de línea de acción NO COVID de acuerdo con el enfoque contenido de la estrategia +60 de seguimiento a la gestión de riesgo con un abordaje diferencial a población mayor, que permita el fortalecimiento de intervención integral en salud de acuerdo con las necesidades de la población objeto con concordancia a las normas, lineamientos y orientaciones del MSP e investigaciones sobre este rango de población.	Se participó en las reuniones de construcción de los objetivos, propósitos y línea de acción de salud mental del documento de la Estrategia +60 para las líneas NO COVID los días 10, 24 y 25 agosto de 2021.
3. Apoyar en el diseño de procedimientos en el marco de la estrategia +60 para la operación de las líneas de acción NO COVID.	Durante el periodo ejecutado se enfocó en fortalecer las acciones desarrolladas por las EAPB dirigido a la población mayor de 50 años afectada por el COVID-19.
4. Realizar verificación de información en campo y/o de forma virtual de las acciones de seguimiento y monitoreo a las EAPB, identificando intervención en salud mental a la población +60 de acuerdo con un modelo de atención integral y las modalidades de atención para la mitigación del impacto de la pandemia a este rango de población.	Checklist de verificación de gestión de Sanitas EPS. Checklist de verificación de gestión de Cajacopi EPS.
5. Revisar indicadores de salud mental en el marco de la pandemia dirigida a la población de riesgo (población +60 y grupos con patologías crónicas y de alto costo) acorde a los lineamientos emitidos por el MSPS.	Se solicitó a las E.A.P.B. la información a corte del mes de agosto acorde a los lineamientos del MSPS.
6. Verificar y evaluar las condiciones de acceso de la atención en salud mental de la población mayor afiliada y establecer la priorización al programa y sus resultados.	Se revisó información de las EAPB para determinar en el informe sobre su ejecución a cierre del mes de agosto. Se evaluó por trazabilidad de los usuarios el acceso a los servicios de atención domiciliaria durante el mes de agosto.
7. Realizar el análisis de la información presentada por parte de cada una de las EPS, en el seguimiento y monitoreo realizado a las EAPB y presentar los informes de la misma, de forma clara y objetiva.	Informe de Sanitas corte 30 de julio de 2021 Informe Cajacopi Corte 30 de julio de 2021

8. Las demás relacionadas con la naturaleza del objeto contractual.	N/A

SILVIA MELISSA CASTELLANOS VILLANUEVA
C.C. No. **1140840292**
Contratista.